



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESAS DE MOVIMIENTO	
20 AGO 2021	
Recibido.....	Hs. 8.54
Exp. N°.....	C.D. 44796

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo por medio del Ministerio de Educación, proceda a la creación de un Centro de Capacitación Laboral para Adultos (CECLA) en la ciudad de El Trébol, a fin de brindar cursos de capacitación laboral y formación profesional a ciudadanos de la zona.

Lorena Ulieldin
Diputada Provincial

Fundamentos

Señor Presidente:

Los CECLA son centros de capacitación de vital importancia para las ciudades que cuentan con ellos, ya que ofrecen cursos de formación laboral y profesional con certificación oficial del Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe.

En el departamento San Martín solo existen en las localidades de San Jorge y Carlos Pellegrini, resultando necesario contar con un CECLA en la ciudad de El Trébol, con el objetivo de cubrir la falta y necesidad de formación de muchas personas interesadas en desarrollar nuevos conocimientos y capacidades.

Desde el Estado Provincial se debe avanzar en políticas de transformación socioeducativas, para facilitar una mejor posibilidad laboral de la ciudadanía mediante el acceso a aprender diversos oficios en forma gratuita, posibilidades que desde los CECLA se ofrecen.



CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Es por ello que solicito a mis pares, me acompañen en la aprobación del presente proyecto de Comunicación.

Lorena Ulieldin
Diputada Provincial